

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Bacalao á la vizcaina.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el
Anis Tierrauca

se encuentran en todos los establecimientos

Por la moralidad

La cultura de un pueblo y sus condiciones de moralidad y honradez, se revelan en la manera de exteriorizarse el mismo, y mucho más que en otra alguna ocasión, en aquellas en que el regocijo y la alegría escienden los animos tras de bulliciosas fiestas, y arrancan a la gente moza manifestaciones de algazara en ruidosos y alegres cantares, porque las expansiones del sentimiento, así como todas las señales espontáneas de nuestras voliciones ó de nuestros apetitos, son más claras é ingenuas declaraciones de nuestro modo de ser.

Por eso, cuando un pueblo se divierte y se manifiesta alegre y contento, se le puede conocer moralmente.

Ahora bien; nosotros no queremos erigirnos en censores de la conducta pública, porque que no nos suponemos modelos, ni mucho menos impecables; pero si nos creemos obligados a decir, con arreglo a honrada creencia, lo que estimamos depreciable para el mismo que lo hace, y á pedir algún remedio para ello, porque quizá pueda deducirse de esto bien general, y aun pensando interesadamente, tenemos que esperar algo que nos sea como á todos benéfico, si es que nos alcanza una parte del bien de los demás; y como aquí en Santander puede observar el que quiera, que, por desgracia hay algo que corregir, aquí vamos a señalar defectos y a pedir correcciones, ya que no nos ciega la pasión hasta el punto de suponer que todo lo que aquí se hace está bien hecho.

Inútil es, claro está, exigir gran cultura á un pueblo a quien se deja criminalmente abandonado a la ignorancia, como lo ha estado hasta ahora el pueblo español; mas hay sin embargo algo que reprochar en este, que aunque depende de aquella casi única y salvadora base, puede regirse por la norma de su naturaleza, de sus instintos.

Tal sucede con las exageradas manifestaciones de alegría en días de luto nacional; tal con ese brutal entusiasmo por las corridas de toros, que han hecho posible la ganancia de 400.000 pesetas en un año a un hombre, que no tiene otro mérito que el de atreverse a exponer su vida inútilmente ante una bestia a quien se obliga fieramente á que sea ella fiera.

Mas dejando esto á un lado—porque no hace al caso precisamente ahora, aunque sea apoyo de nuestros razoramientos—dejando esto á un lado, repetimos, prescindamos de esas manifestaciones de la generalidad y vamos á lo nuestro, á lo particular, á lo de aquí, donde hay quien manifiesta su contento con expansiones de tal carácter, que dañan á quien las aprecia, ofendiéndole desconsideradamente en su dignidad y en su decoro; en una palabra: aquí en Santander, hay quien no tiene respeto alguno á sus convecinos, y hace ó dice en medio del arroyo lo que le viene en mientes, sin saber ó sin querer aprender, que en sus actos ó en sus palabras hay una trasgresión de las

leyes divinas y de los códigos de los hombres.

Nosotros hemos visto con dolor, y porqué no decirlo? con vergüenza, con asco, turbas de mujeres y de hombres que acaso valen menos que ellas, cruzar en alborotados grupos, algunas veces, los paseos más concurridos de la ciudad cantando desvergonzadamente canciones bien poco decentes; y cuando cierra la noche, tras un día de fiesta, que ha sido de relajación para algunos, esas canciones, oídas en algún barrio céntrico de la ciudad, son repetidas con algunas letrillas en las que vibra la más indigna procacidad.

Algunas veces, nuestras autoridades civiles, castigan con multas esas ofensas que se hacen descaradamente a la moralidad pública, y encierran en la cárcel á algún blasfemo; pero muchas, muchísimas, quedan aquellas faltas impunes; y esas faltas se repiten tanto, que quien las conoce, casi duda de la eficacia de aquellos escasos y débiles castigos.

Y nada digamos de lo que sucede en los trenes, y en las carreteras de algunos pueblos, en ciertos días en que parece que se desborda la desmoralización con el afán de holgorio y regocijo; porque personas hay de las más respetables y sabias de Santander, á quienes hemos oído lamentarse de esta desgracia en los tonos más armargos, estimandola un verdadero padrón de ignominia.

Acaso se nos diga por alguno que no alcanzan á tanto esos atrevimientos y que no traspassa su daño de cierta esfera social; pero tendríamos que contestarle que en esto último precisamente se fundan nuestras lamentaciones, y además, que llegan á mucho los males que lamentamos.

¿No constituye un privilegio verdaderamente odioso, el hecho de que solo quien puede aislarse del bullicio en un coche de primera clase, sea el que pueda librarse, ó librar á personas de su familia de oír desvergüenzas y aun de sufrir insultos?—¿No es criminal dejar á quien por su desgracia tiene que vivir rozándose con gente procaza y desvergonzada, completamente abandonado á sufrir procacidades y desvergüenzas?

Seguros estamos de que nadie se atrevería á sostener, ni aun con estudiados sofismas, teoría que quitara un ápice de verdad á esta cruda aseveración nuestra; y por ello, al señor Gobernador y al señor Alcalde, que no pueden menos de estar conformes con nuestro modo de pensar, les suplicamos estremen las medidas de rigor en pró de la moralidad; pues si el castigo se impone por una temporada con mano dura, su ejemplaridad dolorosa hará lo que no hace el concimiento de todo el mal y de toda la depravación que significan aquellas graves ofensas á la decencia pública y al buen nombre del pueblo.

Las señoras de la Cruz Roja

En esta hermosísima tarea de ejercer la caridad atendiendo con cariño á los que sacrificaron la lozanía de su juventud en los altares del honor de la patria; en este trabajo honrado y noble de cuidar al enfermo, vestir al desnudo y consolar al triste, hay una parte de muy delicado desempeño y de no poca responsabilidad moral, que realizada con particular acierto por quienes la tomaron desde luego á su cargo, bien merece reglón aparte en el capítulo de los placeres y de las alabanzas que se tributan al conjunto de la honrosa labor de la Cruz Roja.

Porque, fíjense bien nuestros lectores, no todo el mérito se condensa en coger sobre los hombros la camilla donde se conduce el débil cuerpo del pobre soldado que llega enfermo; ni en asistirle más tarde con tierna solicitud en las salas del Hospital; ni en socorrerle en los andenes de la estación, cuando se dispone á alejarse de Santander, camino de su hogar idolatrado; no, el mérito está también, en quienes además de tomar parte activa en todo eso tan digno de alabanzas y tan merecedor de aplausos, tienen á su cuidado el de que nada falte á la labor

humanitaria de los otros, y el de complementar su acción con todos los detalles necesarios, rindiendo luego estricta cuenta de sus gestiones, para que no quede á los demás duda alguna de su proceder, si la tuvieran acaso, y para proporcionarse la propia satisfacción de ver sancionadas, hasta con entusiasmo, todas sus disposiciones y providencias; pues si es verdad que en aquello, en lo de la labor activa de la conducción de los repatriados, hay mucha anegación y mucha virtud, no se puede negar que en esos otros trabajos que pasan casi desapercibidos, hay también el grandísimo mérito de soportar una responsabilidad sin que se aprecie el sacrificio en lo que merece y vale, y el de atender con escrupuloso cuidado á cuantos detalles hayan pasado desapercibidos para los que llevan la gloria del resultado.

Tal sucede con la Junta de Señoras de la Cruz Roja, y con algunos individuos de los que formando en las filas de la Asociación, no han tomado parte en el desempeño de esas humanitarias tareas que todos hemos visto y aplaudido.

La Junta de Señoras, no solamente atiende á llevar á los desembarcos caldo y leche para los soldados enfermos; no se limita á socorrer a los repatriados ó á sus familias cuando necesitan algún auxilio; la Junta de Señoras tiene á su cargo además el cuidado de escribir á las familias de los soldados que llegan, lo que estos desean, y la atención de procurarlos las ropas, así exteriores como interiores que necesiten, para lo cual, tienen, y esto es lo de más importancia, la administración y custodia de muchos miles de pesetas que para esto dieron españoles generosos.

Y esa Junta de Señoras, que atiende cuidadosamente á todos los pormenores de la caritativa obra de la Cruz Roja en estos problemas de la repatriación, y que no deja de acudir a donde es necesaria su presencia, no se olvida tampoco de llevar una cuenta minuciosa y detallada de la inversión de los fondos que la destinaron, ni de presentarla aménudo ante el público para satisfacción de todos; esto además de prevenir las necesidades que pueden sobrevenir en próximos días, proveyendo abundantemente sus almacenes de todo cuanto pueden necesitar los repatriados; y es que, no hay que negarlo: si es verdad que el talento organizador de los hombres puede resolver grandes dificultades, no lo es menos, que el talento práctico y las previsiones de la exquisita sensibilidad de las mujeres, son de absoluta necesidad para que las grandes obras de caridad se hagan de una manera completa.

En este y en otros periódicos locales se ha publicado ya el último balance de la Junta de Señoras de la Cruz Roja, con nota circunstanciada del cargo y de la data de sus libros, y por el hemos tenido todas ocasión de ver cuantos y cuales son los pormenores a que dicha Junta tiene obligación de atender, y á cuanto alcanzaron sus benéficas previsiones; así que, a todos cumple rendir tributo de admiración, á quien tanto le merece, así como felicitarnos de que el señor Aparicio tuviera tan delicado tino para elegir quien se encargara de dar cumplimiento á la caritativa intención de sus amigos de México.

¿QUIÉN ES ELLA?

(ROMANCES DE CIEGO)

I

Una leyenda de amores,
que en idílicas estrofas
rimara la tierna Musa
de Garcilaso ó de Góngora;
sentidísima balada,
que pudo entonar en copia
un zagal a quien pidiera
cuentos de amor su pastora;
canción que oyerá con gusto
la castellana orgullosa
si el juglar que la divierte
se la ofreciera en sus trovas,
podría ser mi romance
si á su verdadera historia

cual es de plácida y pura
supiera dar ritmo y forma.

Zagala era, á un tiempo mismo
de su valle envidia y honra,
que en la vega de Carrieto
buscaba en Estio sombras,
cuando cuentan que Cupido
le sorprendió ruborosa
con su primera asechanza;
pues taimado preparola,
oculto en amantes ojos,
una emboscada traidora
y en ella cayó la niña,
entre inocente y curiosa,
cuando halló al alzar los suyos
los otros que la interrogan.

Mas eran harito tempranas
en tal rosal tales rosas
aun que Amor las protegiera
de la escarcha, y previsora
mano que de ellas cuidaba,
las separó bondadosa
del aire que pudo entonces
arrebatarlas aroma.

Corrió el tiempo, y el dios niño,
que, aunque largo el tiempo corra
sin lograr lo que desea,
ni se cansa ni se enoja,
volvió seguro á la carga
repatriando gente moza
que en tierra de Magallanes
ganaba dinero y honra;
y aquella misma mirada
que años atrás, amorosa,
en los ojos de la niña
se posó interrogadora,
hizo brotar nuevamente
en aquel rosal, las rosas
que por sobrado tempranas
pudieron perder aromas.

II

Calle arriba, calle arriba,
camino de la Alameda
la habreis visto muchas veces
cuando vuelve de la iglesia;
y si en su dulce mirada
habeis fijado la vuestra,
si su andar gracioso y breve
habeis seguido por verla,
y si escuchasteis su nombre,
hallareis clara y completa
la semblanza de sus gracias
y.... me direis quien es ella.

C.

Sección de noticias.

Antes de ayer volvió á lucir sus dotes oratorias en la Audiencia nuestro querido y respetable amigo don Restituto Collantes, en un precioso discurso, lleno al mismo tiempo de severa doctrina forense, al defender a los procesados Ambrosio Garcia Gonzalez, Valentin Gonzalez Garcia y Alejandro Garcia Gonzalez, por muerte de Felipe Landeras, en Reinosa.

Hacia ya mucho tiempo que no se dejaba oír en los estrados de la Audiencia el señor Collantes, á quien felicitamos de nuevo como en otras ocasiones lo hemos hecho.

Don José Duarte, teniente de carabineros que prestaba sus servicios en esta Comandancia, ha sido destinado á la de Murcia.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha publicado la relación rectificada por el Ayuntamiento de Meruelo, de los propietarios de terrenos que en todo ó parte han de ser expropiados para llevar á cabo las obras necesarias para la construcción del trozo primero de la carretera de tercer órden de Escalante á Villaverde de Pontones, en la sección de Meruelo.

Las grandes compañías de navegación americanas, se preparan á entablar una encarnizada lucha comercial con sus similares inglesas y alemanas.

Al efecto, constituyense diariamente nuevas sociedades navieras, proyectándose numerosas líneas de navegación entre el continente americano y las recientemente adquiridas posesiones; mientras otras compañías

Consumatum est. Jamás creímos que pudiéramos llegar a tal extremo. Nos hemos rendido porque España no está dispuesta a resistir contra la fuerza brutal de los yanquis. Solo nos quedan las Carolinas, Palaos y las Marianas.

Dicen de Bostón que entre los buques perdidos por efecto de los grandes temporales reinantes, figura el vapor *Portland*, que conducía 65 pasajeros y 47 tripulantes. Todos perecieron.

El señor Sagasta se muestra muy preocupado por el resultado que han tenido las conferencias de París.

No esperaba que fuera tan desastroso para los españoles y dice que si los delegados españoles han accedido, ha sido ante la amenaza de la ruptura hecha por los americanos.

Los tratados de comercio se concertarán entre ambos Gobiernos.

El Liberal dice hoy, á nuestros gobernantes que al fin nos han arrojado al foso por salvar sus propios beneficios, que para nosotros carecen de importancia.

Los gobernantes fueron los que hicieron medrar y revivir nuestros defectos nacionales diciendo que eran patrióticas sus aspiraciones y hoy quieren lavarse las manos echando la culpa al pueblo, que no debe ni puede consentir tal cosa.

Dicen de Washington que ha causado allí gran satisfacción que España haya cedido Filipinas y Joló aunque haya una protesta.

Añade que con motivo de la paz se licenciarán 40 000 hombres que estaban destinados al ejército de ocupación del Archipiélago Filipino.

Según despachos el miércoles se discutirá el asunto referente a las islas Carolinas. Discútese mucho el régimen aduanero que ha de regir en las colonias, siendo posible que se haga por leyes especiales distintas á las de América.

Dice *El Imparcial* de hoy que el día de ayer será triste para España.

He nos bajado al último escalón. El mundo entero nos desconoce y duda de que seamos los españoles de antes. No debemos achicarnos; es necesario hacer revivir nuestra entereza para que el mundo entero vuelva á respetarnos y considerarnos.

Otros telegramas de Washington comunican que se nota bastante agitación entre los enemigos del Gobierno, proponiéndose los antianexionistas hacer ruda campaña contra los imperialistas.

Éspéranse en el Senado grandes y animados debates. Mac Kinley cuenta con mayoría suficiente para que el Senado ratifique el tratado de paz.

El Gobierno se propone que el ejército de ocupación en Cuba no pase de 3.000 hombres.

El periódico francés *Le Gaulois* elogia á España de la que dice que no ha podido menos que sucumbir ante la fuerza.

Añade que todos los hombres de corazón y patriotas no podrán menos de aplaudir la actitud noble de España que con la fuerza del derecho cede ante el derecho de la fuerza, sacrificándose en bien de la humanidad.

Dícese que el Gobierno ha acordado la creación del Registro fiscal. Este será únicamente para las fincas urbanas y dependerá del ministerio de Hacienda.

En los registros que se creen podrán darse colocación á mas de 2.000 jefes y oficiales de los que regresan de Cuba.

Se ha celebrado Consejo de ministros, durando cinco horas.

En él se discutieron mucho las instrucciones que pide el señor Montero Rios para que le sirvan de norma de conducta en la próxima conferencia que han de celebrar los comisionados españoles y yanquis.

Se reiteren a que trate de recabar ventajas para la navegación de altura, arancelarias y derechos de bandera; que trate de los derechos de los españoles residentes en Filipinas, el respeto de estos en el Archipiélago filipino y en las Antillas, que se trate de conseguir la libertad de los prisioneros de los tagalos, y que procure recabar la propiedad de los cañones que existen en nuestras antiguas colonias y otros varios extremos.

Se ultimó un nuevo cuadro de repatriación con los barcos contratados últimamente.

Se acordó no ceder ningún terreno de las Carolinas, ni para amarrar el cable, ni para establecer estaciones de carbón.

También se acordó no acceder á la ratificación del protocolo de 1877, como solicitan los yanquis, por conceder grandes derechos á los norteamericanos que residen en España.

Se trató de la supresión del ministerio de Ultramar, creándose en su lugar una Dirección encargada de ultimar los asuntos pendientes.

Se habló de la conveniencia de dividir el ministerio de Fomento en dos, uno de los que se llamaría de Agricultura é Industria y otro de Instrucción y Obras públicas.

Se acordó dar dos pagas á las viudas y huérfanos de los marinos que han perecido en las guerras de Cuba y Filipinas.

Se trató del restablecimiento de las garantías constitucionales, y por último se aprobó el expediente relativo á la creación del Registro fiscal para la propiedad urbana.

Dicen de Zaragoza que ha salido de aquella capital la comisión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, con dirección á Madrid para entregar á la Reina el Mensaje acordado por la Asamblea.

Telegrafía el general Rios desde Ilo Ilo pidiendo que le envíen fondos con toda urgencia.

La prensa de Paris expresa la creencia de

que el pago de la indemnización de los Estados Unidos á España debe ser inmediata, y que si los españoles no lo exigen así morirán en grave falta, teniendo antecedentes de lo ocurrido con La Florida.

Un telegrama de la Habana comunica que la explosión habida en un almacén de pólvora de la Avenida del Infante de aquella ciudad fué casual, y que además de los muertos que causó en el primer momento han fallecido tres de los heridos y 15 están agonizando.

El señor Sagasta ha celebrado una determinada conferencia con motivo de los telegramas relativos á la agitación carlista que se nota en las provincias de Levante.

Ha salido de la Habana con rumbo á los puertos de Málaga y Barcelona el vapor correo *Montivideo*, conduciendo soldados repatriados.

Telegrafían de Nueva York que según noticias de Bostón á causa de las últimas tempestades han desaparecido más de 70 barcos en las costas de Nueva Inglaterra, calculándose que las víctimas ascienden á 170.

Dice un telegrama de Paris que *Le Temps* publica un artículo en el que dice que la paz en el exterior para España significa la guerra civil en el interior, pues hay un partido que escandalosamente se organiza sin ningún escrúpulo, esperando a que las Cortes ratifiquen lo paz, para movilizarse y arrojar á la pobre España á los pies de don Carlos.

España, termina diciendo, se mueve á causa del depotismo y la explotación de que es objeto por parte de los políticos.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Pollo mechado.

Bien preparado y limpio el pollo se mecha con tiras de jamón, ajo picado, clavo y canela. Se sazona y se frie en manteca abundante, retirándolo después á un plato. En la misma cacerola se frien tomates molidos, con clavo, aza-

frán, perejil picado y unas almendras machacadas. Se pone de nuevo en ella el pollo y se deja cocer, y cuanto esté en sozón se le añade pimientos en conserva.

Atun asado

Se mecha con filetes de anchoa y anguila y se pone en el asador, rociándolo con un adobo de vinagre, manteca frita, cebollas picadas, pimienta, sal, y rajas de limón. Luego que estén cocidos estos ingredientes se desengrasa el caldo. Colado el contenido se hecha sobre una salsa que se agregará al atún.

Prohibida la reproducción.

ACEITE de OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA "LA EXCLUSIVA" DE LOS Sres. Cortiguera Mirones y Comp.

Única en Europa que purifica los aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos. Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos.

Compañía de los ferro-carriles DE SANTANDER A BILBAO

ANUNCIO

Terminándose en 31 de Diciembre del año actual el arrendamiento de los kioscos-cantinas que esta compañía tiene instaladas en las estaciones de Valmaseda, Carranza, Gibaja, Marrón, Treto, Beranga, Orejo y Solares, se ha acordado anunciar un concurso para nuevo arriendo de dichas cantinas durante todo el año de 1899.

Las proposiciones pueden hacerse para el arriendo de una ó más cantinas y se dirigirán por carta á esta Dirección durante todo el mes corriente.

Los precios y condiciones para el arriendo se hallan de manifiesto en las oficinas del Movimiento en Zorroza y en la Estación de Santander.

La adjudicación ha de hacerse el día 1.º de Diciembre y los arrendatarios deberán ocupar los kioscos desde el día 1.º de Enero siguiente. Bilbao 4 de Noviembre de 1898.—El Director Gerente y Facultativo, V. Gorbeña.

AGUSTIN CUE PROCURADOR, Libertad, 10, 2.º

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos, montar máquinas

VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebra con las carreras del 30 del próximo pasado agosto y 4 de septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros: Representante para el Norte de España

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTANDER Accesorios y reparaciones

30 NUBRE. FÓLIO II Boletón de EL CORREO DE CANTABRIA

LA CIVILIZACIÓN Y EL SISTEMA NERVIOSO.

(CONCLUSIÓN)

Poco tiempo há, un célebre profesor alemán, hablando del hipnotismo, se expresó de la manera siguiente:

"Razón tengo para decir que el hipnotismo es una fuerza misteriosa, pues hace unos doce años que me encontré formando parte de un jurado compuesto de hombres inteligentes, en el que de bien poca cosa nos sirvió nuestra inteligencia.

Tratabase de un asesinato por medio del cual, el criminal había logrado la posesión de una herencia, quitándose de enmedio al legítimo heredero. La evidencia era puramente circunstancial, de carácter tan convincente que no cabía duda respecto de la culpabilidad del presunto reo. No hubo durante los debates nada de

extraordinario que distinguiera el caso á que me refiero de los demás de su especie, á no ser que se tome en cuenta el poder irresistible de los ojos del acusado.

No se sirvió de ellos, sin embargo, hasta que se hubo examinado á todos los testigos, y los abogados comenzaron los debates. Fijólos entonces en los individuos del jurado, y parecía suplicarnos que le salvásemos.

Antes de las seis, los discursos habían concluido y el Juez nos daba sus instrucciones; pero mientras hablaba, imposible me era pensar en algo que no fuese el prisionero, á quien como suele decirse, el alma se le asomaba por los ojos. Las palabras del Juez Instructor cayeron sobre mis oídos como cuchicheos vagos, indistintos, distantes y no me ocupaba en saber si los otros sentían lo mismo ó nó, porque apenas tenia conocimiento de que se hallaban otras personas allí, fuera del acusado, quien me rogaba con los ojos lo socorriera.

A pesar de estar convencido de que no era digno de ser salvado, no puede obrar

con libertad suficiente para condenarle. Al salir del salón de jurados, nos siguió con los ojos, los cuales no apartó de nosotros, hasta que se cerró la puerta que nos comunicaba.

Cuando nos hallamos sentados en nuestro departamento, yo, en calidad de presidente del jurado, dije: "Señores, el prisionero no es culpable ante la ley," y no hubo quien se opusiera á mi opinión.

Así es que dentro de cinco minutos tornamos á la sala, y diez minutos después, nos daba el prisionero elocuentes gracias por el veredicto favorable. Se dió prisa para salir el tribunal y pronto fué disuelto el jurado. En cuanto á nosotros nos retiramos de allí en un estado de aturdimiento.

Todavía á la hora de acostarme, me sentía agobiado por un malestar indefinible, y no fué sino hasta la mañana siguiente, cuando supe darme cuenta de lo acontecido. Entonces me propuse ir á ver á los individuos del jurado, cada uno de los cuales confesaba haber experimentado algo semejante á lo que dejo escrito.

En ese mismo invierno pasó por el pueblo un hipnotizador ambulante, nos juntamos otra vez, y en una sesión privada nos sometimos á su influencia. El efecto fué el mismo que habíamos sentido un poco antes y tuvimos que confesar que el veredicto fué obtenido por medio del hipnotismo. Habríamos querido cambiarlo, pero, como es de suponerse, era ya imposible."

X. X.

Revistas Científicas

LAS FLORES Y LOS ENFERMOS.—LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS PRODUCTORAS DE ELECTRICIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS.—EL BRONCE DE ALUMINIO.—LA FORMA DE LA TIERRA.

Un distinguido médico del Hospital de San Bartolomé de Londres acaba de dirigir á todos sus colegas de los hospitales de la gran metrópoli una circular en que los invita á examinar atentamente la naturaleza y la calidad de las flores que llevan á los



LINEA DE VAPORES

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS
entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 7 de Diciembre saldrá

SERRA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

LINEA DE PUERTO-RICO

El 14 de Diciembre saldrá el vapor español

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez,
Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso ruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.-teléfono, núm. 37.

REGALO INTERESANTÍSIMO

Que la casa L. Comelerán ofrece á los lectores de esta publicación

Desde tiempo inmemorial existen grandes galerías de retratos que constituyen la ornamentación predilecta de los salones de la nobleza y gente rica, que así veneran la tradición de sus mayores y deudos conservando sus rasgos fisonómicos. Hoy la adición á los retratos se ha popularizado de tal modo que no hay familia, por modesta que sea, que no tenga deseos de poseer la imagen viviente de los seres queridos y admirados. Y esta adición se comprende porque un buen retrato es el adorno más interesante y artístico para cualquiera habitación ya sea suntuosa ó modesta.

Una buena ampliación fotográfica será siempre preferible á un mal retrato al óleo. Nosotros ejecutamos en gran escala esta especialidad de

RETRATOS TAMAÑO NATURAL

en busto, al foto-crayón, procedimiento el más perfeccionado que se conoce, y teniendo confiado el retoque de los mismos á reputados dibujantes, garantizamos que

los retratos que salen de nuestros talleres son de valor artístico irreprochable, de ejecución y parecido perfecto, son absolutamente inalterables, y

podemos demostrar que su valor real es de 15 duros; no obstante lo cual, nosotros, porque los hacemos en grandes partidas y porque deseamos dar á conocer al público nuestra especialidad, los ofrecemos al precio inverosímil de

DIEZ Y SIETE PESETAS

Remitiéndolos certificados por correo á todas partes; perfectamente embalados y exentos de deterioro.

Las personas que desean adquirir las ampliaciones fotográficas que ofrecemos, se servirán enviar bajo sobre certificado, el retrato cuya ampliación desean, acompañado de la indicada cantidad de 17 pesetas, dirigido á

Don León Comelerán, Provenza, 340, Barcelona.

Todos los pedidos son ejecutados dentro de los ocho días siguientes á su recibo, devolviéndose los originales.

NOTA IMPORTANTE: Se devolverá el dinero á toda persona que no quede satisfecha de nuestro trabajo, siempre que el original que nos entregue esté en buen estado y sin defectos.

OTRA: Las personas que puedan y lo prefieran, pueden pasar personalmente por nuestros talleres y se les hará la ampliación directa.

Se solicitan Agentes en todas las poblaciones importantes de España y América.

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Depósitos en provincias.—Alicante: Dr. Aznar.—Cartagena: Dr. Minguez.—Córdoba: Dr. López.—Sevilla: Dr. Delgado.—Santander: Dr. Diez.—Barcelona: Secte lad Farmacéutica Española.—Zaragoza: Ríos hermanos.—Valencia: Guier Aliño.—Valladolid: hijos de Antolin Garcia.—Bilbao: S. Orive.—Vigo: Dr. M. F. Casas.—Aranjuez: Dr. Rodriguez.—Ciudad Real: C. Saucó.

Depósito, en la del autor, Huertas, 15, Madrid.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Napoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Napoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.
Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre



PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: en casa del autor J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.
Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

CHOCOLATES Y CAFES LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

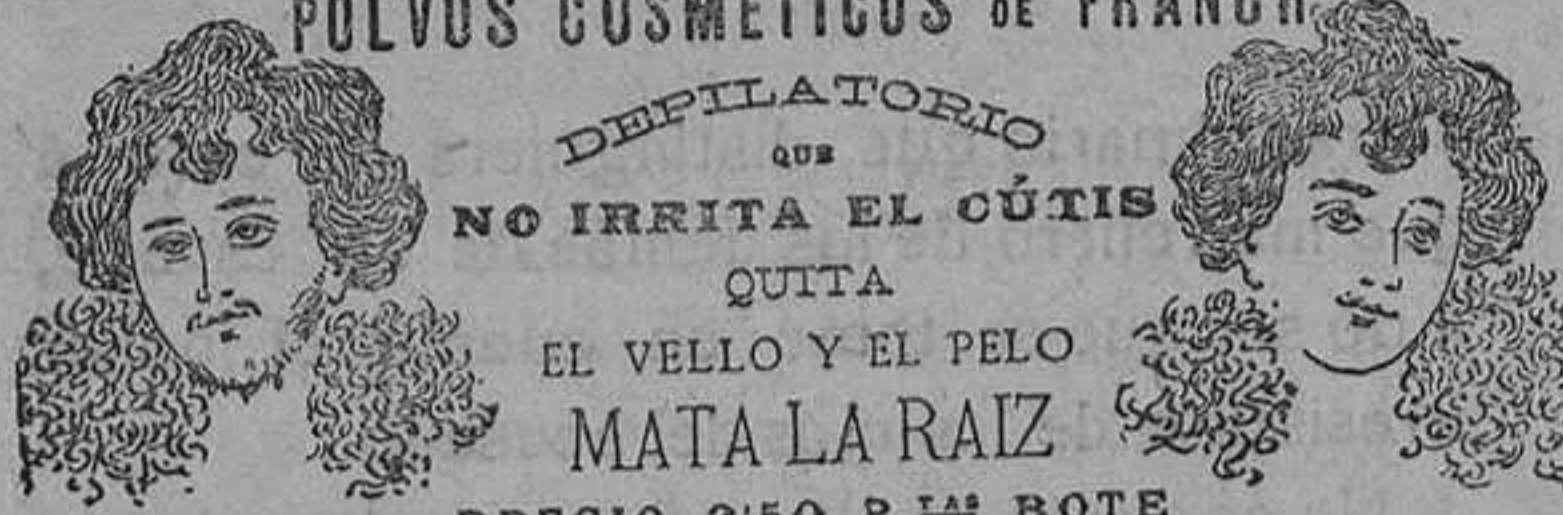
37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. LA BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.-SANTANDER.